



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA

Dirección General de Análisis y Diagnóstico
del Aprovechamiento Educativo

Posicionamiento Institucional
Programa S298
Atención de planteles federales de Educación Media Superior
con estudiantes con discapacidad

Ficha de Monitoreo y Evaluación 2021-2022



Agosto 2022

Formato de la Posición Institucional¹

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se deberá especificar cómo se atenderán las mismas, es decir, cómo incorporarán las recomendaciones factibles relacionadas con el diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, procesos, etc.,

Considere lo siguiente para el llenado:

Cuadro Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Descripción del Programa			
Resultados			
Análisis de cobertura	En los dos años que lleva el programa no ha sido posible la entrega de subsidios, el primer año se llevó a cabo la selección de beneficiarios y posteriormente los planteles suspendieron actividades por la pandemia, en el segundo año, se llevó un tiempo seleccionar beneficiarios y posteriormente tienen problemas de operación, ya que los planteles federales no cuentan con cuentas bancarias específicas, por lo que fue solicitada una adecuación presupuestal. En el año 2020 y 2021 el Programa no ha recibido dinero del presupuesto por lo que no ha podido atender a su población objetivo y reporta 0 en su población atendida. GHD: Población indígena y Migrantes.	Al final del texto hacen referencia a la población indígena y Migrantes, lo cual es un error, toda vez que la población objetivo son los planteles públicos con estudiantes con <u>discapacidad</u> .	Ninguna
Análisis del sector	El programa está alineado al Objetivo 4 del Programa Sectorial de Educación 2019-2024, "Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del	El programa se encuentra alienado al Objetivo prioritario 1 del Programa Sectorial de Educación 2020-2024 "Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa,	Considerar la opinión de la Unidad Responsable del programa, toda vez que, en los comentarios realizados a la Ficha

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.



	Sistema Educativo Nacional". No se cuenta con información del Indicador Sectorial.	inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y se articula con la Estrategia prioritaria 1.4 Garantizar condiciones de equidad para todos, con énfasis particular en los grupos y poblaciones históricamente discriminados.	de Monitoreo Preliminar se envió el comentario de la columna anterior.
Fortalezas y/o Oportunidades			
Debilidades y/o Amenazas	1.A. El Programa no puede entregar los subsidios a planteles federales de educación media superior, toda vez que carecen de cuentas bancarias específicas. 2.A. El Programa no recibe dinero del presupuesto de egresos de la federación.	Para el ejercicio 2023 se autorizó en la estructura programática, el cambio de denominación del programa, que permitirá la entrega de recursos mediante las entidades federativas a los planteles públicos, ampliando la cobertura del programa	Ninguna
Recomendaciones			
Acciones que el programa realiza para mejorar derivadas de las evaluaciones			

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar de forma general el punto de vista de la dependencia o entidad con respecto a los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador y a la coordinación de CONEVAL.

La ficha de monitoreo del Programa hace un buen análisis de sus indicadores, sin embargo, es importante señalar que, expone de forma adecuada la amenaza que representa que el Programa no puede entregar los subsidios a planteles federales de educación media superior, toda vez que carecen de cuentas bancarias específicas.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre el contenido de la evaluación

En este apartado se espera contar con comentarios a los resultados de la evaluación realizada, es decir, sobre los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas.

Los resultados de la evaluación son congruentes en cuanto la detección de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Sin embargo, son



muy limitados, debido a que no existe la retroalimentación a partir del diseño y operación del programa.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

El objetivo de este apartado es dar seguimiento a los procesos que siguen las dependencias para analizar la información de las evaluaciones e identificar los ASM que serán comprometidos y la definición de los instrumentos de trabajo.

Debido a que el programa es de reciente creación, se realizaron mínimas observaciones y no se aportan recomendaciones. Asimismo, el programa no cuenta con Aspectos de Mejora comprometidos.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar comentarios sobre el proceso de evaluación, por ejemplo, sobre las reuniones de trabajo, capacitaciones, entrevistas, trabajo de campo, tiempo de elaboración, así como de la metodología de evaluación o cualquier otro elemento del proceso de la evaluación.

Es importante que se aporten características más específicas y que exista una mayor interacción con la Unidad Responsable de Operar el programa, para aportar los elementos que pudiera brindar resultados más robustos de la evaluación.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

En este apartado se espera contar con los comentarios respecto al desempeño del equipo evaluador, es decir, sobre los aspectos positivos o áreas de oportunidad que sobre este particular hayan detectado a lo largo del proceso de la evaluación.

Es valioso que el equipo evaluador aporte características específicas en sus recomendaciones y retroalimentación, con la finalidad de aportar mejoras al programa.

3.5 Sobre la institución coordinadora

Se espera contar con comentarios con relación a los elementos positivos y áreas de oportunidad de la coordinación del CONEVAL al llevar a cabo la evaluación.





Es muy importante la función y actividades de la DGADAE en el proceso de evaluación, coadyuvando en la integración de la información para presentar a los evaluadores, así como las asesorías y capacitación que proporciona.

Asimismo, es fundamental el enlace entre los operadores del Programa y el equipo evaluador para presentar en forma adecuada las características y el desempeño del programa.

